

**EH Bildu talde politikoa**

Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - 20003 Donostia

Tel. 943481027 eh\_bildu@donostia.eus -- [www.donostia.ehbildu.eus](http://www.donostia.ehbildu.eus) -

**MOCIÓN ORDINARIA,**

**SOBRE EL IDIOMA DE LOS CURSOS QUE ORGANIZA EL IVAP Y QUE OFRECE AL  
AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN**

La portavoz del grupo municipal EH BILDU, Reyes Carrere Zabala, en base al artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente MOCIÓN ORDINARIA, en relación al idioma de los cursos organizados por el IVAP (Instituto Vasco de Administración Pública), que son ofertados al Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián.

**JUSTIFICACIÓN**

El mes pasado, a consecuencia de un curso del IVAP ofrecido por el Departamento de Planificación y Desarrollo a toda la plantilla municipal, EH Bildu se puso en contacto con los representantes de los trabajadores y trabajadoras del Ayuntamiento de San Sebastián, para interesarse sobre la gestión lingüística de este tipo de cursos. Los representantes del personal nos informaron que es habitual que el IVAP ofertara cursos exclusivamente en castellano.

El IVAP es un organismo autónomo adscrito al Departamento de Gobernanza Pública y Autogobierno del Gobierno Vasco. La Ley 16/1983 establece que la misión del IVAP es la de colaborar con las Administraciones Públicas de la Comunidad Autónoma del País Vasco, para prestar un servicio eficiente, de calidad y bilingüe a la ciudadanía. Esta colaboración se basa en los valores comunes del servicio público, y se concreta en:

- Seleccionar y formar al personal al servicio de las administraciones públicas de la Comunidad Autónoma Vasca.
- Impulsar, en la Administración, la normalización del uso del euskera y la traducción oficial, así como consolidar y difundir la terminología jurídico-administrativa en euskera.
- Asesorar e investigar en materia lingüística, jurídico-administrativa y de mejora de la gestión.

Sin embargo, en lo que respecta a la gestión lingüística de los cursos de formación del IVAP, según lo manifestado por los representantes del personal del Ayuntamiento, el IVAP no está cumpliendo con lo que establece su misión, ya que mediante la impartición de cursos de formación exclusivamente en castellano no presta un servicio bilingüe a los ayuntamientos ni facilita la normalización del uso del euskera en estas instituciones.

De hecho, el Ayuntamiento de San Sebastián tiene definido en las instrucciones del VI documento de planificación para la normalización del uso del euskera, que los cursos de formación organizados por entidades externas al Ayuntamiento (IVAP...), los trabajadores y trabajadoras que tenga acreditado el perfil lingüístico 3 o 4 los harán en euskera, siempre que puedan organizarse en esa lengua.

Es evidente, por tanto, que corresponde al IVAP actuar de forma eficaz y responsable, de modo que no

**EH Bildu talde politikoa**

Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - 20003 Donostia

Tel. 943481027 eh\_bildu@donostia.eus-- [www.donostia.ehbildu.eus](http://www.donostia.ehbildu.eus) -

ponga obstáculos al Ayuntamiento de San Sebastián a la hora de llevar a cabo las decisiones adoptadas para la euskaldunización de su actividad.

Por todo ello, el grupo municipal EH Bildu presenta la siguiente

**MOCIÓN ORDINARIA**

El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Instituto Vasco de Administración Pública a que, en los cursos que organice en adelante para la formación del personal, garantice la posibilidad de que los trabajadores y las trabajadoras reciban estos cursos en cualquiera de las dos lenguas oficiales.

San Sebastián, 5 de marzo de 2021

Reyes Carrere Zabala,  
portavoz del grupo municipal EH Bildu